

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA ACS MAINCO EPAMH CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, República del Ecuador, el 10 de abril del 2018, siendo las 09h00, en Horencia Mata 280 y Lorenzo Piedra, con la presencia de la Ing. Andrea Cecilia Mancheno Herrera, Presidente de la Compañía y socio, se inicia la sesión de Junta General Universal de Socios de CONSULTORA ACS MAINCO EPAMH CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios: Ing. Ernesto Mancheno Avilés por sus 500 participaciones que representa el 50% del total del capital suscrito y pagado, Ing. Marco Mancheno Herrera por sus 180 participaciones que representan el 18% del total del capital suscrito y pagado, Ing. Ernesto Mancheno Herrera por sus 140 participaciones que representan el 14% del total del capital suscrito y pagado, Ing. Andrea Mancheno Herrera por sus 180 participaciones que representan el 18% del total del capital suscrito y pagado.

Por unanimidad se designa al Ing. Ernesto Mancheno Avilés como Secretario de la Junta General de Accionistas y Gerente General de la Compañía.

La Sra. Presidente mociona constituirse en Junta General Universal de Socios y tratar los siguientes asuntos: 1.- Informe de Labores del Gerente de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2017. 2.- Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2017. 3.- Elección de los Miembros del Directorio.

Los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General de la Compañía.

1.- A continuación se da lectura al Informe de Labores que presenta el Gerente General de la Compañía.

La Sra. Presidente pone en consideración de los Socios dicho Informe.

Después de algunas deliberaciones por unanimidad se lo aprueba.

2.- Se conocen los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2017.

La Sra. Presidente pone en consideración de los Socios los indicados documentos.

Por unanimidad se aprueba.

3.- A continuación se trata sobre la elección de los miembros del directorio de la Compañía por el periodo estatutario de dos años.

Por Secretaría se da lectura a una propuesta presentada en la cual constan para Principales: Ing. Andrea Mancheno Herrera y suplente Ing. Ernesto Mancheno Avilés.

Por unanimidad se aprueba.

Siendo las 9h55 la Sra. Presidente da por terminada la Sesión y agradece a los Socios por su asistencia. Firma la presente Acta el Secretario ad.hoc.

Ing. Ernesto Mancheno Avilés
SECRETARIO AD-HOC

